

Plaza pública

para la edición del 20 de enero de 1995

Rebelión tabasqueña

Miguel Ángel Granados Chapa

Sea que resulte de un mal entendido, del candor o de una trampa, la rebelión priísta en Tabasco, organizada por el gobernador Roberto Madrazo en su propio provecho (aunque la disfrace de resistencia ante la arbitrariedad origina en el centro) contiene un potencial explosivo que puede acelerar hasta el descontrol la crisis política que al comienzo de esta semana parecía haberse alejado.

El domingo 15 de enero se reunieron en la selva lacandona el secretario de Gobernación Esteban Moctezuma y mandos del Ejército Zapatista de Liberación nacional, uno de cuyos reclamos, para contribuir a la paz, es la resolución de los conflictos postelectorales en tabasco, entre otras entidades. Dos días más tarde, el martes 17, fue firmado un acuerdo político nacional, ante el Presidente de la República, que fue anfitrión de los compromisarios, dirigentes de los partidos políticos nacionales, entre ellos el Partido de la Revolución Democrática, que mantiene una muy viva y concurrida impugnación al proceso electoral del que salió presuntamente elgido el gobernador Madrazo.

Si no obstante esa petición concreta, los adversarios y aun enemigos del gobierno (los zapatistas son esto último, porque tomaron las armas en contra suya)

acceden a reunirse con sus personeros y a sentar las bases para un entendimiento, debe suponerse que hay por lo menos una referencia al obstáculo tabasqueño, cuya remoción es indispensable para la negociación respectiva, o ingrediente mismo de la negociación.

En función de esa lógica, y de que se sabía que las partes iban y venían de Villahermosa a Bucareli, desde el lunes 16 (luego de la Cita en la Selva) y con mayor razón en la noche del martes (luego del Pacto de Los Pinos), se concluyó que el gobernador Madrazo presentaría su renuncia. El rumor cundió, y adquirió forma impresa allá y en el centro del país. Un periódico local, La palabra, dirigido por Rodríguez Castro, un priísta notorio, que trabajó al lado de Adolfo Lugo Verduzco, lanzó el lunes una edición especial, hablando de los candidatos a suceder a Madrazo y dando cuenta de su incapacidad para gobernar durante la quincena que había transcurrido desde su toma de posesión.

El propio Madrazo, que veía venir su cese, había intentado torpedear la acción que culminaría con esa desagradable consecuencia, y dispuso la publicación falseada de un documento que es clave en este episodio y al que nos referiremos enseguida. Luego, el miércoles, fue mucho más allá, y organizó una abierta rebelión contra el Presidente Zedillo y su secretario de Gobernación, a los que presentó (no él directamente, por supuesto) como intrusos en los asuntos locales. E hizo que aun grupos de empresarios se movilizaran en su defensa, aunque bajo la cobertura de defender la libertad

del voto contra chantajes ilegítimos de una oposición cerril que no se aviene a sus derrotas.

La verdad es muy otra. La jornada electoral del 20 de noviembre estuvo plagada de irregularidades, que una ley atrasada y mañosa impidió comprobar para de ello extraer consecuencias. El tribunal estatal electoral rechazó las impugnaciones a cerca de quinientas casillas, cuyos expedientes probaban sin lugar a dudas la adulteración del proceso. Ni un solo voto fue anulado, como si los comicios hubieran sido perfectos. Lo cierto es que ese órgano jurisdiccional obró con desaprensión irresponsable, como lo probamos en este mismo espacio al mostrar cómo una de sus resoluciones, referida a un distrito electoral, se funda en las evidencias de otro.

Tras recibir ese portazo jurídico en la nariz, y luego de que Madrazo fue designado gobernador electo, entre otras medidas políticas el candidato perredista Andrés Manuel López Obrador acudió a Bucareli para hacerse oír por el nuevo titular de Gobernación. Moctezuma propuso una especie de arbitraje, que estaría dotado de consecuencias políticas, ya que las jurídicas se habían agotado. Un par de expertos en que convinieran las tres partes (el gobierno federal y los partidos en contienda) estudiaría la documentación rechazada por el tribunal. La conclusión del estudio sería acatada por todos, y serviría de pauta para las conductas consecuentes.

Los abogados (y miembros del consejo general del IFE), Santiago Creel y José Agustín Ortiz Pinchetti fueron sustraídos de sus vacaciones (eran los últimos días de diciembre pasado) para recibir esa encomienda,

que acometieron en un plazo perentorio. Su dictamen desfavoreció a Madrazo, que trardiamente impugnó a los autores del estudio, su método y finalmente sus conclusiones. Pero éstas no dejaban espacio para la duda. No se pudo ya evitar la asunción de Madrazo, pero a ella no acudió el Presidente Zedillo, parapetado tras la buena razón de que el Ejecutivo federal no debe apadrinar a los locales en sus tomas de posesión. Madrazo debe haber calibrado que esa abstención significaba una especie de sentencia y se aprestó a desacatarla. Las circunstancias vinieron su auxilio, pues por un lado el manejo de la crisis distrajo al gobierno federal al comenzar el año, y los yerros en su abordamiento dejaron al Presidente en una posición muy incómoda, que le dificultaba disponer de su fuerza para hacer valer un compromiso, que no otra cosa era al anuencia explícita de Madrazo de sujetarse al dictamen arbitral.

Ya examinaremos si un gobernador priísta, aun en los tiempos de la anunciada separación del Estado y su partido puede oponerse a las decisiones presidenciales. Por ahora señalemos que el zapatismo armado y el PRD pueden con justeza llamarse a engaño ante la rebelión ~~tabasqueña~~, y por eso acaso se vuelvan contra los acuerdos que favorecieron y aun firmaron. El clima de distensión y hasta concordia del comienzo de esta semana puede transformarse en lo contrario al concluir el mismo lapso. Ya ha habido agresiones en Villahermosa, y con multitudes irritadas y antagónicas desfilando en las calles, el riesgo de fricciones y

estallidos francos es alto y puede ser incontrolable. Y ya ni hablar de la reacción de tropas zapatistas que se descubran víctimas de una mala fe real o aparente.

PLAZA PÚBLICA

MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Rebelión tabasqueña

El zapatismo armado y el PRD pueden con justeza llamarse a engaño ante la rebelión tabasqueña, y por eso acaso se vuelvan contra los acuerdos que favorecieron y aun firmaron.



Sea que resulte de un mal entendido, del candor o de una trampa, la rebelión priísta en Tabasco, organizada por el gobernador Roberto Madrazo en su propio provecho (aunque la disfrase de resistencia ante la arbitrariedad origina en el centro) contiene un potencial explosivo que puede acelerar hasta el descontrol la crisis política que al comienzo de esta semana parecía haberse alejado.

El domingo 15 de enero se reunieron en la selva Lacandona el secretario de Gobernación Esteban Moctezuma y mandos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, uno de cuyos reclamos, para contribuir a la paz, es la resolución de los conflictos postelectorales en Tabasco, entre otras entidades. Dos días más tarde, el martes 17, fue firmado un acuerdo político nacional, ante el presidente de la República, que fue anfitrión de los compromisarios, dirigentes de los partidos políticos nacionales, entre ellos el Partido de la Revolución Democrática, que mantiene una muy viva y concurrida impugnación al proceso electoral del que salió presuntamente elegido el gobernador Madrazo.

Si no obstante esa petición concreta, los adversarios y aun enemigos del gobierno (los zapatistas son esto último, porque tomaron las armas en contra suya) acceden a reunirse con sus personeros y a sentar las bases para un entendimiento, debe suponerse que hay por lo menos una referencia al obstáculo tabasqueño, cuya remoción es indispensable para la negociación respectiva, o ingrediente mismo de la negociación.

En función de esa lógica, y de que se sabía que las partes iban y venían de Villahermosa a Bucareli, desde el lunes 16 (luego de la Cita en la Selva) y con mayor razón en la noche del martes (luego del Pacto de Los Pinos), se concluyó que el gobernador Madrazo presentaría su renuncia. El rumor cundió, y adquirió forma impresa allá y en el centro del país. Un periódico local, *La palabra*, dirigido por Rodríguez Castro, un priísta notorio, que trabajó al lado de Adolfo Lugo Verduzco, lanzó el lunes una edición especial, hablando de los candidatos a suceder a Madrazo y dando cuenta de su incapacidad para gobernar durante la quincena que había transcurrido desde su toma de posesión.

El propio Madrazo, que veía venir su cese, había intentado torpedear la acción que culminaría con esa desagradable consecuencia, y dispuso la publicación falseada de un documento que es clave en este episodio y al que nos referiremos enseguida. Luego, el miércoles, fue mucho más allá, y organizó una abierta rebelión contra el presidente Zedillo y su secretario de Gobernación, a los que presentó (no él directamente, por supuesto) como intrusos en los asuntos locales. E hizo que aun grupos de empresarios se movilizaran en su defensa, aunque bajo la cobertura de defender la libertad del voto contra chantajes ilegítimos de una oposición cerril que no se aviene a sus derrotas.

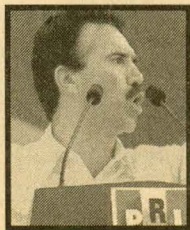
La verdad es muy otra. La jornada electoral del 20 de noviembre estuvo plagada de irregularidades, que una ley atrasada y mañosa impidió comprobar para de ello extraer consecuencias. El Tribunal Estatal Electoral rechazó las impugnaciones a cerca de quinientas casillas, cuyos expedientes probaban sin lugar a dudas la adulteración del proceso. Ni un solo voto fue anulado, como si los comicios hubieran sido perfectos. Lo cierto es que ese órgano jurisdiccional obró con desaprensión irresponsable, como lo probamos en este mismo espacio al mostrar cómo una de sus resoluciones, referida a un distrito electoral, se

funda en las evidencias de otro.

Tras recibir ese portazo jurídico en la nariz, y luego de que Madrazo fue designado gobernador electo, entre otras medidas políticas el candidato perredista Andrés Manuel López Obrador acudió a Bucareli para hacerse oír por el nuevo titular de Gobernación. Moctezuma propuso una especie de arbitraje, que estaría dotado de consecuencias políticas, ya que las jurídicas se habían agotado. Un par de expertos en que convinieran las tres partes (el gobierno federal y los partidos en contienda) estudiaría la documentación rechazada por el tribunal. La conclusión del estudio sería acatada por todos, y serviría de pauta para las conductas consecuentes.

Los abogados (y miembros del Consejo General del IFE), Santiago Creel y José Agustín Ortiz Pinchetti fueron sustraídos de sus vacaciones (eran los últimos días de diciembre pasado) para recibir esa encomienda, que acometieron en un plazo perentorio. Su dictamen desfavoreció a Madrazo, que tardíamente impugnó a los autores del estudio, su método y finalmente sus conclusiones. Pero éstas no dejaban espacio para la duda. No se pudo ya evitar la asunción de Madrazo, pero a ella no acudió el presidente Zedillo, parapetado tras la buena razón de que el Ejecutivo Federal no debe apadriñar a los locales en sus tomas de posesión. Madrazo debe hacer calibrado que esa abstención significaba una especie de sentencia y se aprestó a descartarla. Las circunstancias vinieron en su auxilio, pues por un lado el manejo de la crisis distrajo al gobierno federal al comenzar el año, y los yerros en su abordamiento dejaron al Presidente en una posición muy incómoda, que le dificultaba disponer de su fuerza para hacer valer un compromiso, que no otra cosa era la anuencia explícita de Madrazo de sujetarse al dictamen arbitral.

Ya examinaremos si un gobernador priísta, aun en los tiempos de la anunciada separación del Estado y su partido puede oponerse a las decisiones presidenciales. Por ahora señalemos que el zapatismo armado y el PRD pueden con justeza llamarse a engaño ante la rebelión tabasqueña, y por eso acaso se vuelvan contra los acuerdos que favorecieron y aun firmaron. El clima de distensión y hasta concordia del comienzo de esta semana puede transformarse en lo contrario al concluir el mismo lapso. Ya ha habido agresiones en Villahermosa, y con multitudes irritadas y antagónicas desfilando en las calles, el riesgo de fricciones y estallidos francos es alto y puede ser incontrolable. Ya ni hablar de la reacción de tropas zapatistas que se descubran víctimas de una mala fe real o aparente.



La rebelión priísta en Tabasco, organizada por el gobernador Roberto Madrazo en su propio prove-

cho contiene un potencial explosivo que puede acelerar hasta el descontrol la crisis política que al comienzo de esta semana parecía haberse alejado.